

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veintitrés de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, (Edificio Central), con domicilio en el predio número cuatrocientos noventa y uno letra A de la calle sesenta con cincuenta y siete, de esta ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, señores Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, Director General de Finanzas y Administración; Contador Público **JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY**, Auditor Interno, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha veintidós de junio del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia del Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**. Seguidamente, el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-

- Uno.- Declaración de apertura.-----
- Dos.- Verificación del quórum.-----
- Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----
- Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----
- Cinco.- Confirmación de la declaración de inexistencia por parte del Abogado Jorge Enrique Rivera Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho con relación a la información requerida en el escrito de solicitud con folio infomex **00226717**, en la que se solicita la bitácora de viajes, entradas y salidas de los vehículos asignados a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, en la que se incluya la cantidad de kilómetros recorridos desde mayo de dos mil quince en adelante, justificación del viaje y el lugar al que se trasladaron.-----
- Seis.- Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

Manuel de Jesús Escoffié Aguilar

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, el Presidente del citado Comité, Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR** verificó el quorum contando con la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, Contador Público **JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY**, Auditor Interno, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, declaró legalmente constituida la sesión.-----

Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a votación de los integrantes del Comité presentes en la sesión, el punto contenido en el mismo, aprobándose por unanimidad.-----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, presentó el caso de la solicitud a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, confirmar la declaración de inexistencia por parte del Abogado Jorge Enrique Rivero Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho en relación con parte de la información requerida por el **C. Fernando Novelo Novelo** en su solicitud con folio infomex **00226716**, en virtud de que de la búsqueda exhaustiva realizada por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho a fin de identificar la información solicitada no se encontró en la misma, la bitácora de viajes, entradas y salidas relativa al vehículo Modelo: RAM1500 2001, Marca Dodge, Color: Rojo, Placas: YZG-7912 y número de inventario:35831, del periodo comprendido del uno de mayo al veintiuno de junio de dos mil quince; así como del vehículo Modelo: Yaris 2007, Marca: Toyota, Color: Gris, Placas YZG-7871 y número de inventario: 98417, del período de mayo a junio de dos mil quince y del período comprendido del uno de julio al diez de agosto de dos mil quince.-----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las once horas del mismo día.-----

Manuel de Jesús Escoffié Aguilar

Jorge Humberto Basulto Triay

Mónica Domínguez Millán

§